Supersolidaria	CERTIFICADO DE ACTIVIDADES PARA PROVEEDORES	**Código:** FT-GECO-034
		nov-25
		Versión: 00

INFORME DE ACTIVIDADES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME **29/07/2026 a 12/08/2026**

1. DATOS DEL CONTRATISTA

NIT	900.394.093	**No. de Contrato** SASI-275-2026	de	**Año** 2026	**Fecha acta de** 29-jul-2026
					Fecha de Finalización 29-ago-2026
Nombre	BUSINESS ALLIANCE GROUP SAS				**Plazo de ejecución** 30 Días
Correo Electrónico	GERENCIA@BAGSAS.COM				
Objeto del Contrato	ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO DEL SOFTWARE PARA LA GESTIÓN DE SERVICIOS (MESA DE SERVICIOS) DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA				

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓNES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	SOPORTES
1	Entregar certificado del licenciamiento contratado y vigencia por parte del fabricante de acuerdo a lo estipulado en la ficha técnica.	RENOVACIÓN DE SERVICIOS	CERTIFICACIÓN ENTREGADA
2	Se debe realizar la instalación, configuración y parametrización de la versión Aranda ITSM ITIL 4.	SESIONES DE PARAMETRIZACIÓN	REUNIONES
3	Brindar soporte técnico, cada vez que se requiera, para la solución de problemas técnicos presentados en la solución ARANDA, y parametrizaciones de nuevos servicios, de forma remota o presencial de acuerdo a la complejidad del incidente, con un tiempo de respuesta no mayor a dos (2) horas contadas a partir de comunicada la anomalía con un nivel de servicio 7X24.	SERVICIO HABILITADO	SERVICIO HABILITADO
4	Garantizar que el tiempo de cobertura de garantías, soporte y licenciamiento de los equipos, este cubierto hasta el 30 de mayo del 2027, por parte del fabricante del licenciamiento los equipos, como por parte del partner que se le adjudique el proceso.	RENOVACIÓN DE SERVICIOS	CERTIFICACIÓN ENTREGADA
5	Efectuar la actualización de la plataforma a la última versión a que haya lugar durante el tiempo de vigencia del contrato.	SESIONES DE PARAMETRIZACIÓN	REUNIONES
6	Impartir transferencia de conocimiento a usuarios técnicos como administradores de la plataforma.	SESIONES DE TRANSFERENCIA	REUNIONES
7	Contar con niveles de escalamiento para la atención y solución de las incidencias, contemplando el registro mediante un número de identificación, para realizar el seguimiento a las solicitudes realizadas.	SERVICIO HABILITADO	SERVICIO HABILITADO
8	Disponer del personal idóneo, certificado por el fabricante y con experiencia en la administración y configuración de este tipo de soluciones.	SERVICIO HABILITADO	SERVICIO HABILITADO
9	Responder por los daños o perjuicios que puedan presentarse a la plataforma, por la ejecución de actividades por parte del contratista durante la prestación del servicio.	SERVICIO HABILITADO	SERVICIO HABILITADO
10	Garantizar que las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato no interferirán en la continuidad, disponibilidad, integridad e interoperabilidad de los servicios informáticos de la Supersolidaria. Por lo anterior, en caso de que se requiera efectuar alguna actividad crítica, el contratista elaborará un documento donde se indique el detalle del procedimiento a seguir y su impacto sobre la infraestructura de la entidad para tomar las medidas necesarias que prevengan la afectación del normal funcionamiento de los servicios, el cual será soporte para que la supervisión apruebe realizar la actividad.	SERVICIO HABILITADO	SERVICIO HABILITADO

INFORME DE ACTIVIDADES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME **29/07/2026 a 12/08/2026**

11	Adoptar las recomendaciones técnicas efectuadas por la supervisión del contrato encaminadas a la optimización y administración de la solución.	SERVICIO HABILITADO	SERVICIO HABILITADO
12	Pagar los costos derivados de fletes, seguros, bodegaje y movimiento de técnicos.	SERVICIO HABILITADO	SERVICIO HABILITADO
13	Garantizar la integridad y confidencialidad de la información Institucional a la cual llegue a tener acceso directamente o por intermedio de terceros.	SERVICIO HABILITADO	SERVICIO HABILITADO
14	Adoptar todas las medidas necesarias para impedir la duplicación, sustracción, divulgación, alteración, ocultamiento o utilización indebida de la información institucional a la cual llegue a tener acceso.	SERVICIO HABILITADO	SERVICIO HABILITADO
15	Abstenerse de utilizar la información y/o documentación institucional para fines distintos al desarrollo del contrato.	SERVICIO HABILITADO	SERVICIO HABILITADO
16	Devolver a la Entidad la información y documentos entregados con ocasión de la ejecución del contrato. La propiedad intelectual de los documentos, implementaciones y productos resultantes del proyecto serán de propiedad única y exclusiva de la Supersolidaria.	SERVICIO HABILITADO	SERVICIO HABILITADO

DATOS DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR

Firma _____ **Fecha** 12-ago-2026

Nombre LEONARDO PEÑA OBANDO

Cargo PROFESIONAL ESPECIALIZADO

Dependencia OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS

FIRMA CONTRATISTA

RICARDO GONZALEZ GARZON

C.C. **79,057,433**